



DOCTOR
LUIS MORALES SOLIS
ABOGADO

Oficina: Guayaquil y Sucre (esq.) diagonal al Palacio de Justicia
MAT. 287 C.A.T. Casillero No. 179

Atiende: Asuntos Civiles, Penales, Cobranza, Escriuras, Tránsito,
Tribunal de Menores, Tributario, Aduanero, Marcas de Fábrica, Constitución de Compañías.

RECORRIDO
11 FEB 1999
SECRETARIA DE REGISTRO
RIBOMBAMBA

TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.

EL REGISTRADOR
Riobamba, a 24 de febrero de 1.999

Señor.

SEGUNDO JESUS AUQUILLA GUAMAN.

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner en conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionista, de "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI SOCIEDAD ANONIMA", reunida el 22 de Febrero de 1.999, tuvo el acierto de designar a Usted GERENTE de la Compañía para un periodo de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá en consecuencia cumplir con los deberes y ejercer las atribuciones que como Gerente le corresponde, de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales que constan en la Compañía "TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI SOCIEDAD ANONIMA", constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero de Pelileo señor Dr. FERNANDO PAREDES TORRES, de fecha 20 de Enero de 1.999, inscrita en el registro Mercantil de la Ciudad de Riobamba el 17 de Febrero de 1.999, bajo el número 838.-

Confiero el presente nombramiento, haciendo votos para su eficaz gestión al frente de la Compañía.

Muy atentamente.

Sr. Cesar Auquilla Guamán.
PRESIDENTE.

1028

Razón: Riobamba, a 24 de Febrero de 1.999, con esta fecha acepto el cargo de GERENTE y me posesiono de él.

Sr. Segundo Jesús Auquilla Guamán.

**DOCTOR
LUIS MORALES SOLIS
ABOGADO**



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE RIOBAMBA
 QUEDA INSCRITA LA (EL) Resolución ANTECEDENTE EN
 EL (OS) REGISTRO(S) Resolución con el
 ANOTADO OFICIAL 1028 DEL REPERTORIO.
 RIOBAMBA, A. FEBRERO 25 de 1999.

TAXIS HOSPITAL HOSPI Y S.A.
EL REGISTRADOR
 Ab. Fausto Vallejo E.



Señor,
 SEGUNDO JESUS ABULLA GUAMAN,
 presenta,
 de las consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner en conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas, de TAXIS HOSPITAL HOSPI Y S.A., reunida el 22 de febrero de 1999, tuvo el acierto de designar a Usted GERENTE de la Compañía para un periodo de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La Compañía deberá en consecuencia cumplir con los deberes que le corresponden como gerente de la Compañía, de acuerdo a la Ley y los Estatutos Sociales que constituyen la Compañía "TAXIS HOSPITAL HOSPI Y S.A. SOCIEDAD ANONIMA", inscrita mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público señor DR. FERNANDO PAREDES TORRES, de fecha 06 de Enero de 1999, inscrita en el registro de la Compañía de la Ciudad de Rioabamba el 17 de Febrero de 1999, folio el número 8-8.

En virtud del presente nombramiento, haciendo votos para su eficaz gestión al frente de la Compañía.

1028

Muy atentamente,
 Sr. Jesús Abulla Guaman,
 PRESIDENTE.

Razón: Rioabamba, a 24 de Febrero de 1999, con esta fecha se otorgó el cargo de GERENTE y me posesiono de él.